

III. Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Marco Jurídico

De conformidad con el Artículo 93 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales el cual establece que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene las siguientes atribuciones:

- a) Conceder de las notificaciones que formulen las organizaciones que pretendan constituirse como partidos políticos nacionales o como agrupaciones políticas y realizar las actividades pertinentes.
- b) Recibir las solicitudes de registro de las organizaciones de ciudadanos que hayan cumplido los requisitos establecidos en este Código para constituirse como partido político o como agrupación política, e integrar el expediente respectivo para que el Secretario Ejecutivo lo someta a la consideración del Consejo General.
- c) Inscribir en el libro respectivo el registro de partidos y agrupaciones políticas así como los convenios de fusión frentes coaliciones y acuerdos de participación.
- d) Ministrar a los partidos políticos nacionales y a las agrupaciones políticas el financiamiento público al que tienen derecho.
- e) Llevar a cabo los trámites necesarios para que los partidos políticos puedan disponer de las franquicias postales y telegráficas que le corresponde.
- f) Apoyar las gestiones de partidos políticos y las agrupaciones políticas para ser efectivas las prerrogativas que tienen conferidas en materia fiscal.
- g) Realizar las actividades para que los partidos políticos ejerzan sus prerrogativas y puedan acceder a la contratación de tiempos en radio y televisión.
- h) Presidir la Comisión de Radiodifusión.
- i) Llevar el libro de registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos y sus representantes acreditados ante los órganos del Instituto a nivel nacional, local y distrital, así como el de los dirigentes de las agrupaciones políticas.
- j) Llevar los libros de registro de los candidatos a los puestos de elección popular.
- k) Acordar con el Secretario Ejecutivo del Instituto los asuntos de su competencia.
- l) Actuar como Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los partidos y agrupaciones políticas y de la Comisión de Prerrogativas Partidos Políticos y Radiodifusión.

III.1 Partidos Políticos y Financiamiento

III.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004.

1) Política General.- Coadyuvar al fortalecimiento y debido funcionamiento del sistema de partidos, así como al desarrollo de las agrupaciones políticas nacionales, mediante la correcta aplicación de las normas legales, aprovechando la experiencia acumulada durante los últimos procesos electorales, con especial énfasis en hacer patente la transparencia de los procedimientos, el cuidado a la rendición de cuentas como principio general, y la certeza en los procedimientos para obtener el registro como partidos políticos o agrupaciones políticas nacionales, a las organizaciones que lo soliciten y cumplan con los requisitos de ley.

1.1) Política Específica.- Garantizar certeza, transparencia y completo apego a la legalidad a las organizaciones que notifiquen al Instituto su interés de obtener su registro como partidos políticos nacionales, mediante la aplicación de mecanismos eficientes para verificar oportunamente el cumplimiento estricto de las disposiciones legales que deben satisfacer, en particular durante la realización de las asambleas correspondientes.

Actividades	
Clave	Descripción
PPPF028001	Brindar apoyo y asesoría, así como atender las consultas de las Juntas Locales Ejecutivas, de las Juntas Distritales, de las organizaciones o Agrupaciones Políticas, de los Partidos Políticos, de los estudiantes especialistas en el tema, así como a la ciudadanía en general sobre el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones, de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.
PPPF028002	Brindar apoyo y asesoría a los funcionarios de las Juntas Locales que sean designados para asistir a certificar las asambleas que realicen las organizaciones políticas con el propósito de obtener su registro como partido político nacional.
PPPF028003	Solicitar información a las Juntas Locales, respecto a las solicitudes de las agrupaciones políticas y organizaciones que pretendan constituirse como partido político nacional.
PPPF028005	Brindar apoyo y asesoría a los funcionarios de las Juntas Distritales que sean designados para asistir a certificar las asambleas que realicen las organizaciones políticas con el propósito de obtener su registro como partido político nacional.
PPPF028006	Solicitar información a las Juntas Distritales, respecto a las solicitudes de las agrupaciones políticas y organizaciones que pretendan constituirse como partido político nacional.
PPPF028008	Recibir y analizar las notificaciones de inicio de trámite de las organizaciones o agrupaciones políticas que pretendan obtener su registro como partido político nacional.
PPPF028009	Dar seguimiento al cumplimiento y la oportuna realización de los diferentes trámites y requisitos que deben satisfacer las organizaciones o agrupaciones políticas interesadas en obtener su registro como partido político nacional.

Actividades	
Clave	Descripción
PPPF028011	Actualizar instructivos para la certificación por parte de los funcionarios designados por el Instituto Federal Electoral de la celebración de Asambleas Estatales o Distritales de las organizaciones políticas que se encuentren tramitando su registro como partido político nacional.
PPPF028012	Designar a los funcionarios que por parte del Instituto Federal Electoral certificaran las asambleas que realicen las organizaciones políticas con el propósito de obtener su registro como partido político nacional.
PPPF028021	Elaborar proyectos de respuesta a las solicitudes planteadas por los partidos y agrupaciones políticas nacionales, en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.
PPPF028022	Llevar a cabo certificaciones de documentos básicos, acreditaciones de representantes ante el Consejo General del Instituto, entre otros, solicitados por los diversos partidos, agrupaciones e instancias del Instituto.
PPPF028023	Brindar apoyo al Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, en las actividades que le confiere la ley.

2) Política General.- Garantizar el oportuno otorgamiento de las prerrogativas de los partidos y agrupaciones políticas nacionales, a través de perfeccionar el método y la forma de la entrega de las ministraciones del financiamiento público; agilizar los trámites para obtener las franquicias postales y telegráficas a que tienen derecho; y mejorar los procedimientos para la apertura de los tiempos que permiten el acceso de los partidos a los medios masivos de comunicación.

2.1) Política Específica.- Ofrecer certeza y transparencia en el otorgamiento de las prerrogativas de los partidos y agrupaciones políticas, mediante la realización oportuna del análisis cuantitativo para determinar los costos mínimos de campaña, el cálculo del financiamiento público a que tienen derecho los partidos por actividades ordinarias y específicas y el financiamiento correspondiente a las agrupaciones políticas nacionales, al tiempo que se apliquen mecanismos eficientes para la ministración de los recursos.

Actividades	
Clave	Descripción
PPPF028024	Realizar estudios para determinar el Costo Mínimo de Campaña para Diputado de Mayoría Relativa, para Senador y para Presidente.
PPPF028025	Elaborar proyecto de acuerdo del Consejo General donde se determine el Costo Mínimo de una Campaña para Diputado de Mayoría Relativa, de una campaña para Senador y de una campaña para Presidente.
PPPF028026	Calcular el monto del Financiamiento por Actividades Ordinarias Permanentes, que corresponda a cada partido político durante el año 2004.
PPPF028027	Elaborar el proyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se determina el monto que alcanzara el Financiamiento por Actividades Ordinarias Permanentes y su distribución por partido político.
PPPF028028	Proponer el calendario de ministraciones por este tipo de Financiamiento Público.

Actividades	
Clave	Descripción
PPPF028029	Tramitar las ministraciones a los partidos políticos por Actividades Ordinarias Permanentes, recabando el recibo correspondiente.
PPPF028030	Efectuar el seguimiento de las ministraciones que se proporcionen y de la que se encuentren pendientes, a efecto de rendir los informes que requieran las autoridades superiores.
PPPF028033	Calcular el monto del Financiamiento de Actividades Específicas, que corresponda a cada partido político durante el año 2004.
PPPF028034	Elaborar proyecto de acuerdo del Consejo General donde se determina el Financiamiento por Actividades Específicas para cada partido político nacional.
PPPF028035	Proponer el calendario de ministraciones por este tipo de Financiamiento Público.
PPPF028036	Tramitar las ministraciones a los Partidos Políticos por Actividades Específicas, recabando el recibo correspondiente.
PPPF028037	Llevar a cabo el seguimiento de las ministraciones que se vayan otorgando, así como de las que se encuentren pendientes y formular los informes que requieran las autoridades superiores.
PPPF028038	Calcular el monto del fondo para el Financiamiento que por Actividades de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales que corresponde a las agrupaciones políticas nacionales para el ejercicio del año 2004
PPPF028039	Elaborar proyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se determina el monto de este financiamiento que alcanzara cada agrupación política nacional.
PPPF028040	Proponer el calendario de ministraciones de este tipo de Financiamiento.
PPPF028041	Tramitar la ministración del Financiamiento a cada agrupación política nacional.

2.2) Política Específica.- Garantizar el oportuno otorgamiento de la prerrogativa de los partidos relativa a las franquicias postales y telegráficas, a través de establecer los vínculos de comunicación oportunos y adecuados con las autoridades responsables.

Actividades	
Clave	Descripción
PPPF028004	Recibir de las Juntas Locales, para su trámite, las solicitudes de Franquicias Postales Y Telegráficas que presenten los partidos políticos ante esos órganos.
PPPF028007	Recibir de las Juntas Distritales, para su trámite, las solicitudes de Franquicias Postales y Telegráficas que presenten los partidos políticos ante esos órganos.
PPPF028042	Solicitar a telecomunicaciones de México la reexpedición de las Franquicias otorgadas a los partidos políticos, órganos centrales y desconcentrados de este instituto expedidas durante el año anterior.
PPPF028043	Solicitar al Servicio Postal Mexicano la validación de las Franquicias Postales otorgadas a los partidos, órganos centrales y desconcentrados de este Instituto, vigentes durante el año anterior.
PPPF028044	Recibir las solicitudes de los partidos políticos y funcionarios electorales para la obtención de Franquicias Postales y Telegráficas.

Actividades	
Clave	Descripción
PPPF028045	Archivar las solicitudes y firmas de los titulares de las Franquicias correspondientes.
PPPF028046	Solicitar al organismo competente el otorgamiento de las Franquicias Postales y Telegráficas para los representantes de los partidos políticos y funcionarios electorales.
PPPF028047	Recibir las franquicias expedidas por los organismos competentes.
PPPF028048	Llevar un control de las franquicias obtenidas por número, partido y autoridad electoral.
PPPF028049	En su caso, archivar e informar al organismo competente el cambio de titular de la Franquicia otorgada.
PPPF028050	Remitir a los solicitantes las Franquicias otorgadas por la autoridad competente.
PPPF028051	Recabar, llevar control y archivar las Franquicias Telegráficas reexpedidas a los representantes de los partidos políticos y funcionarios electorales.
PPPF028052	Remitir a los partidos políticos y funcionarios electorales las Franquicias Telegráficas obtenidas.
PPPF028053	Recibir la documentación a través de la cual se otorga la validación de las Franquicias Postales solicitadas.
PPPF028054	Remitir a los partidos políticos y a los funcionarios electorales la resolución emitida por el Servicio Postal Mexicano respecto de la validación de Franquicias.
PPPF028055	Recibir y remitir a los partidos políticos para su conformidad las facturas de depósito expedidas por el Servicio Postal Mexicano por concepto de uso de las Franquicias Postales.
PPPF028056	Solicitar las aclaraciones sobre los montos de correspondencia depositada por los partidos políticos para obtener su conformidad.
PPPF028057	Recibir y remitir a la Dirección Ejecutiva de Administración y/o Servicio Postal Mexicano la conformidad o inconformidad de los partidos políticos por concepto del uso de las Franquicias Postales.
PPPF028058	Remitir oficios al Servicio Postal Mexicano para la aceptación de depósitos postales de los diferentes rechazos a los partidos políticos y funcionarios electorales.

3) Política General.- Ofrecer certeza a los partidos y agrupaciones políticas nacionales en los procedimientos y mecanismos de revisión de sus informes anuales y de campaña, de sus gastos por actividades específicas y del análisis y registro de sus documentos básicos y el nombramiento de sus dirigentes, garantizando la eficacia en los mismos.

3.1) Política Específica.- Ofrecer certeza, transparencia y plena observación de la normatividad aplicable en el mantenimiento y actualización de los registros en libros de la documentación de información relativa a los partidos y agrupaciones políticas nacionales.

Actividades	
Clave	Descripción
PPPF028013	Recibir, revisar y preparar la documentación relativa a la inscripción en los libros correspondientes de las acreditaciones y sustituciones de los representantes de partidos políticos, que se registren ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral
PPPF028014	Inscribir en el libro respectivo las acreditaciones y sustituciones de los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
PPPF028015	Archivar en el apéndice respectivo, la documentación relativa a las inscripciones de los representantes de los partidos políticos y las respectivas sustituciones.
PPPF028016	Inscribir en el libro respectivo los nombres de los integrantes de los órganos directivos de los partidos y agrupaciones políticas nacionales.
PPPF028017	Inscribir en su caso, en el libro respectivo, la nota marginal de la resolución del Consejo General sobre la declaratoria de pérdida de registro como partido o agrupación política nacional.
PPPF028018	Controlar, actualizar y archivar permanentemente los apéndices que contienen la información que sirve de soporte a las inscripciones en libros.
PPPF028019	Recibir, revisar y analizar en su caso, las modificaciones a los documentos básicos que presenten los partidos y las agrupaciones políticas ante el Instituto Federal Electoral, verificando que cumplan cabalmente con lo establecido por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
PPPF028020	Elaborar anteproyectos de resolución y sus anexos técnicos sobre las modificaciones a los documentos básicos que presenten los partidos y las agrupaciones políticas ante el Instituto Federal Electoral.
PPPF028031	Analizar la documentación comprobatoria de gastos que presenten los partidos políticos, para efectos del Financiamiento Público por Actividades Específicas, y determinar si la misma se sujeta a las disposiciones aplicables.
PPPF028032	Formular las observaciones que correspondan, respecto de la documentación comprobatoria de Actividades Específicas que presenten, y solicitarles las aclaraciones que procedan.

III.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, a través de la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento, cumplió con todas las actividades encomendadas para el período que se informa. A continuación se presenta el cumplimiento de cada una de ellas.

1) PPPF028001.- Respecto a esta actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se realizaron 296 asesorías a las diversas Instancias del Instituto sobre el cumplimiento de las obligaciones y ejercicio de los derechos de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales, de las cuales 136 fueron vía telefónica; 97 fueron personalmente, y 63 por escrito:

- Dirección Jurídica (6 asesorías)
- Transparencia (21 asesorías)
- Secretaría Ejecutiva (2 asesorías)
- Vocal Secretario de la Junta Local del Estado de México (1 asesoría)
- Vocal Ejecutivo de la Junta Local de Querétaro (1 asesoría)
- Vocal Ejecutivo de la 10 Junta Distrital en Guanajuato (1 asesoría)

- Funcionarios del Instituto relacionados con la tramitación y el uso de las franquicias postales (6 asesorías)
- Instituto Electoral del Distrito Federal (2 asesorías)
- Ministerio Público PGJ de Tlaxcala (1 asesoría)
- Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala (1 asesoría)
- Ciudadanía en General (27 asesorías)

Asimismo se atendieron 155 consultas formuladas por estudiantes, especialistas en la materia y la ciudadanía en general en relación a los derechos y obligaciones de los Partidos y Agrupaciones Políticas; de las cuales 70 se realizarán de manera personal y 85 vía telefónica.

Adicionalmente, se atendieron 50 consultas formuladas por Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones, de las cuales, 23 se brindaron personalmente y 27 vía telefónica.

2) PPPF028002, PPPF028003, PPPF028005, PPPF028006.- En 1675 ocasiones se brindó apoyo y asesoría a los funcionarios de las Juntas Distritales que fueron designados para asistir a certificar las asambleas que realizaron las agrupaciones políticas nacionales Sentimientos de la Nación /Iniciativa XXI; Familia en Movimiento y Conciencia Política, con el propósito de obtener su registro como Partido Político Nacional; de las cuales, 883 fueron respecto de la preparación de las asambleas; 336 durante el desarrollo de las mismas y 456 respecto al procedimiento posterior a la celebración de las asambleas hasta la elaboración del acta de certificación, la formación del expediente y la entrega de la documentación correspondiente a las agrupaciones políticas.

Se solicitaron 495 reportes a las Juntas Distritales respecto a las asambleas celebradas o canceladas por las Agrupaciones Políticas Nacionales: Sentimientos de la Nación, Iniciativa XXI, Familia en Movimiento y Conciencia Política con el propósito de obtener su registro como Partido Político Nacional.

En 239 ocasiones se brindó asesoría a los funcionarios de las Juntas Locales que fueron designados para asistir a certificar las asambleas que realizaron las agrupaciones políticas nacionales: Acción Afirmativa, Frente Nacional de Pueblos Indígenas y Comunidades Marginadas y Encuentro Social, con el propósito de obtener su registro como Partido Político Nacional, de las cuales 207 fueron telefónicas, 24 vía correo electrónico y 8 a través de apoyo por personal de la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento, en el desarrollo de las asambleas.

Se brindó asesoría a los integrantes de la Junta Local y Distritales de Morelos, mediante reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento para capacitarlos en el procedimiento de certificación de asambleas distritales y estatales.

Se solicitaron 12 reportes a las Juntas Locales respecto a las asambleas canceladas o celebradas por las Agrupaciones Políticas Nacionales: Acción Afirmativa, Frente Nacional de Pueblos Indígenas y Comunidades Marginadas y Encuentro Social.

3) PPPF028009.- Se elaboraron 17 reportes con cuadros de seguimiento de las asambleas realizadas o canceladas por las Agrupaciones Políticas Nacionales en proceso de constitución de partidos políticos nacionales.

4) PPPF0280012.- Se elaboraron 694 oficios de designación, 134 de cancelación y 412 de reprogramación, para los funcionarios que por parte del Instituto Federal Electoral certificarían las asambleas que realizaran las agrupaciones políticas nacionales en proceso de constitución de partidos políticos nacionales. Dichos oficios suman un total de 1240.

5) PPPF0280016, PPPF0280018.- Se inscribieron los siguientes cambios de órganos directivos de partidos y agrupaciones políticas nacionales, y se elaboraron 20 apéndices de órganos directivos de agrupaciones y partidos políticos.

- Jefe Regional Provisional en Aguascalientes, Unión Nacional Sinarquista;
- Jefe Regional Provisional en el Edo. de México, Unión Nacional Sinarquista;
- Presidente Estatal Provisional en Quintana Roo, Movimiento Nacional de Organización Ciudadana;
- Presidente Estatal Provisional en Tamaulipas, Movimiento Nacional de Organización Ciudadana;
- Presidente Estatal Provisional en Tlaxcala, Movimiento Nacional de Organización Ciudadana;
- Presidente Estatal Provisional en el Distrito Federal, Movimiento Nacional de Organización Ciudadana;
- Comisión Ejecutiva Estatal, Convergencia Guerrero;
- Comisión Ejecutiva Estatal, Convergencia Hidalgo;
- Comisión Ejecutiva Estatal, Convergencia Michoacán;
- Comité Directivo Estatal, Convergencia Guerrero;
- Comité Directivo Estatal, Convergencia Sonora;
- Tesorero, Comité Ejecutivo Nacional, Convergencia;
- Directora de Finanzas y Administración, Movimiento Nacional Indígena;
- Secretario de Análisis e Investigación, Ciudadanos Unidos por los Derechos Humanos;
- Secretario de Capacitación, Ciudadanos Unidos por los Derechos Humanos;
- Secretario de Asuntos Internacionales, Ciudadanos Unidos por los Derechos Humanos;

- Presidente Estatal Ciudadanos Unidos por los Derechos Humanos, Estado de México;
- Presidente Estatal Ciudadanos Unidos por los Derechos Humanos, Querétaro;
- 1er.Comité Ejecutivo Nacional, A'paz Agrupación Política Alianza Zapatista;
- 2° Comité Ejecutivo Nacional, A'paz Agrupación Política Alianza Zapatista;
- Delegados Estatales, A'paz Agrupación Política Alianza Zapatista;
- Coordinación Nacional, Junta de Mujeres Políticas;
- Comisión de Honor y Justicia, Junta de Mujeres Políticas;
- Comisión de Vigilancia y Fiscalización, Junta de Mujeres Políticas;
- Defensoría de los Derechos de las Afiliadas, Junta de Mujeres Políticas;
- Coordinación Estatal, Junta de Mujeres Políticas, Nayarit;
- Coordinación Estatal, Junta de Mujeres Políticas, Coahuila;
- Comité Ejecutivo Nacional, Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo;
- Comisiones, Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo;
- Comité estatal, Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, Hidalgo;
- Comité estatal, Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, Chiapas;
- Comité estatal, Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, Zacatecas;
- Comité estatal, Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, Tamaulipas;
- Comité estatal, Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, Tlaxcala;
- Comité estatal, Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, Guanajuato;
- Comité estatal, Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, Estado de México;
- Comité estatal, Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, Michoacán;
- Comité estatal, Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, Morelos;
- Comité estatal, Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, Oaxaca.

6) PPPF0280019, PPPF0280020.- Se elaboró el proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de “Unidos por México”, Agrupación Política Nacional.

Se elaboró el proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de “Conciencia Política”, Agrupación Política Nacional.

7) PPPF0280021.- Se elaboraron 70 proyectos de respuesta a las solicitudes planteadas por los partidos y agrupaciones políticas nacionales en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones:

- Partido Acción Nacional (5 proyectos)
- Partido Revolucionario Institucional (1 proyecto)
- Partido de la Revolución Democrática (6 proyectos)
- Partido del Trabajo (4 proyectos)

- Partido Verde Ecologista de México (5 proyectos)
- Convergencia (12 proyectos)
- Familia en Movimiento (6 proyectos)
- Ciudadanos Unidos por los Derechos Humanos (1 proyecto)
- Nueva Generación Azteca (1 proyecto)
- Mujeres y Punto (2 proyectos)
- Asociación Ciudadana del Magisterio (3 proyectos)
- Agrupación Política Diana Laura (1 proyecto)
- Diversa, Agrupación Política Feminista (1 proyecto)
- Unión Nacional Sinarquista (1 proyecto)
- A'paz Agrupación Política Alianza Zapatista (1 proyecto)
- Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo (1 proyecto)
- Agrupación Política Emiliano Zapata (1 proyecto)
- Unidos por México (1 proyecto)
- Frente Nacional de Pueblos Indígenas y Comunidades Marginadas (5 proyectos)
- Organización México Nuevo (1 proyecto)
- Encuentro Social (1 proyecto)
- Acción y Unidad Nacional (2 proyectos)
- Junta de Mujeres Políticas (2 proyectos)
- Movimiento Nacional Indígena (1 proyecto)
- Conciencia Política (4 proyectos)
- Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo (1 proyecto)

8) PPPF0280022.- Se elaboraron 356 certificaciones de documentos básicos, acreditaciones de representantes, constancias de registro y documentación diversa, solicitados por los diversos partidos, agrupaciones e instancias del Instituto, a saber:

Solicitante	Cantidad	Documento
PAN	2	Constancia de registro de diputado
	5	Registro
	8	Constancia de asignación de diputado.
PRI	1	Modificaciones a los estatutos del PRI desde 1990 a la fecha
PRD	11	Registro
	2	Constancia de asignación de diputado
	1	Comité Ejecutivo Nacional
	5	Secretario General del CEN
PT	10	Documentos Básicos
	10	Quinto Congreso Nacional
	10	Comisión Ejecutiva Nacional
	10	Comisión Coordinadora Nacional
	10	Registro
	4	Comisión Coordinadora DF
	4	Comisión Ejecutiva DF

Solicitante	Cantidad	Documento
PVEM	10	Presidente Comisión Estatal México
	5	Comisión Estatal México
	2	Registro
	2	Presidente Comisión Estatal BCS
	2	Comisión Estatal BCS
	2	Comisión Distrito Federal
Convergencia	10	Secretario General
	75	Registro
	15	Presidente
	3	Acta Nacional Constitutiva
	2	Comisión Ejecutiva Aguascalientes
	38	Comités Directivos Estatales
Nueva Generación Azteca	5	Registro
	2	Domicilio
Acción y Unidad Nacional	5	Secretario de Administración
	1	Registro
	1	Presidente
Unidos por México	5	Registro
Agrupación Política Diana Laura	1	Registro
	1	Representante Legal
COTAC	42	Documentos Básicos
Jurídico	2	Estatutos del PRD
	1	Estatutos del PAN
	1	Estatutos de Convergencia
	1	Estatutos del PT
	1	Presidente Nueva Democracia
	1	Presidente Sentimientos de la Nación
	1	Presidente Agrupación Política Campesina
	1	Presidente Unión Nacional Sinarquista
	1	Presidente Acción y Unidad Nacional
	1	Presidente Agrupación Política Diana Laura
	1	Presidente Unidos
	1	Presidente México Líder Nacional
	1	Presidente Foro Democrático
	1	Presidente Movimiento Ciudadano Metropolitano
	1	Registro Convergencia
	1	Registro Partido Acción Nacional
	1	
	1	
	1	
	1	
	1	
	1	
Secretaría Ejecutiva	1	Expediente completo de modificaciones estatutarias de Conciencia Política
Ministerio Público de Chiapas	1	Constancia de registro diputado
Santiago León Aveleyra	1	Comisión PVEM distrito federal
	1	Comisión PVEM estado de México
	1	Comisión Ejecutiva Nacional PVEM
	356	

9) PPPF0280023.- Se elaboraron 7 proyectos de oficio de respuesta a las consultas presentadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales Sentimientos de la Nación /Iniciativa XXI y Conciencia Política.

Se elaboraron dos oficios para los Vocales Ejecutivos de Juntas Locales y Distritales para apoyar la labor de certificación de asambleas Estatales y Distritales.

En coordinación con la Unidad Técnica de Servicios en Informática, se elaboró el Programa de Captura de afiliados para Agrupaciones Políticas Nacionales.

Se elaboraron diversas Propuestas para el anteproyecto de modificación del Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades Específicas que realicen los Partidos Políticos Nacionales como Entidades de Interés Público.

Se elaboraron diversos cuadros informativos relacionados con Actividades Especificas de los Partidos Políticos Nacionales así como de adeudos del otrora partido de la Sociedad Nacionalista.

10) PPPF0280029, PPPF0280030.- Se elaboró oficio a la Dirección Ejecutiva de Administración para la solicitud de ministraciones del Financiamiento Público para el sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes de los partidos políticos nacionales correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2004, así como el relativo al mes de enero del año 2005. Asimismo, se efectuó el seguimiento de la entrega de dichas ministraciones y se recabaron los recibos correspondientes expedidos por los Partidos Políticos Nacionales, también se elaboraron los informes respectivos que solicitaron las autoridades superiores.

Se revisaron y archivaron las Sesiones Públicas del Consejo General relativas a las Resoluciones correspondientes a las sanciones impuestas a los partidos políticos con registro, así como otras partidos políticos, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

Se revisaron y archivaron las resoluciones de las Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y los respectivos expedientes de la Dirección Jurídica del mismo Instituto relativas a los medios de impugnación interpuestos por los partidos políticos con registro así como otras, en contra de sanciones impuestas por irregularidades encontradas en informes anuales y gastos de campaña así como de sanciones administrativas, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

Se revisaron la Sesiones Públicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación relativas a las Resoluciones correspondientes a Medios de Impugnación interpuestos por los partidos políticos con registro así como otras en contra de sanciones impuestas por irregularidades encontradas en informes de gastos de campaña y sanciones administrativas, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

Se revisó y archivo el índice nacional de precios al consumidor publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación relativo a los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2004, actualizando el cuadro correspondiente para calcular los costos mínimos de campaña y las estimaciones que se requieran del financiamiento público y el que se otorgará a los Partidos Políticos Nacionales para el año 2005.

11) PPPF0280031, PPPF0280032, PPPF0280034, PPPF0280037.- Se analizó la documentación comprobatoria correspondiente al 3° trimestre del año 2004, elaborando los oficios correspondientes a las observaciones, actualizando cuadros informativos al respecto. Por otro lado, se analizaron los oficios de respuesta de los partidos políticos nacionales a las observaciones del 2° trimestre del 2004, actualizando los cuadros informativos correspondientes.

En estricto acatamiento a las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con expedientes SUP-RAP-004/2004 y SUP-RAP-33/2004 se realizaron 2 Proyectos de Acuerdo, elaborando oficio a la Dirección Ejecutiva de Administración para la solicitud de la ministración complementaria del Financiamiento Público por concepto de Actividades Específicas relativa a la 2 ministración del ejercicio 2004.

Se elaboró un historial de los importes rechazados de Actividades Específicas presentados por los Partidos Políticos Nacionales de los años 1999 al 2004, información solicitada por el Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión.

Se elaboraron oficios recordatorios para los Partidos Políticos Nacionales del plazo de entrega de la documentación de actividades específicas del tercer trimestre del año 2004.

Se realizó Proyecto de acuerdo que presentará la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión al Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina aprobar la primera ministración del financiamiento público por concepto de actividades específicas del año 2005 para los partidos políticos nacionales como entidades de interés público, relativa a los dos primeros trimestres del año 2004.

12) PPPF0280038.- Se revisaron y archivaron las Sesiones Públicas del Consejo General relativas a las Resoluciones correspondientes a las sanciones impuestas a las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

Se revisaron y archivaron las resoluciones de las Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y los respectivos expedientes de la Dirección Jurídica del mismo Instituto relativas a los Medios de Impugnación interpuestos por las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro, en contra de sanciones impuestas por irregularidades encontradas en informes anuales y gastos de campaña así como sanciones administrativas, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

Se revisaron y archivaron las Sesiones Públicas y los respectivos expedientes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación relativas a las Resoluciones correspondientes a Medios de Impugnación interpuestos por las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro, en contra de sanciones impuestas por irregularidades encontradas en informes anuales y gastos de campaña así como sanciones administrativas, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

13) PPPF0280044, PPPF0280045, PPPF0280046.- No se recibieron solicitudes de franquicia postal ni telegráfica por parte de los partidos políticos, por lo que no hubo actividades que atender

14) PPPF0280047, PPPF0280048.- No se recibieron franquicias postales ni telegráficas por parte de los organismos competentes, por lo que no hubo actividades que atender.

15) PPPF0280049.- Se solicitaron en 5 oficios sustituciones de 10 titulares al Servicio Postal Mexicano. Se recibieron y registraron 5 solicitudes de sustitución de Titulares de Franquicia Postal de 5 Comités, de los cuales 2 son para Comités Estatales, y 3 para Comités Municipales, de los partidos: Acción Nacional y del Trabajo. Asimismo, se solicitaron 8 sustituciones de Titulares de Franquicia Postal, para Funcionarios Electorales de las Juntas Local y Distritales del Estado de Sonora, en 1 oficio dirigido al Servicio Postal Mexicano.

16) PPPF0280050.- Se remitieron en 7 oficios, las Franquicias Postales otorgadas a los solicitantes. Se obtuvieron del Servicio Postal Mexicano, sustituciones en 7 franquicias postales, para 14 representantes de 7 Comités, de los cuales 3 son para Comités Estatales, 1 para Comité Distrital y 3 para Comités Municipales, de los Partidos Políticos Nacionales: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, y del Trabajo; remitiéndose a los solicitantes en 7 oficios.

17) PPPF0280053, PPPF0280054.- Aún y cuando el Servicio Postal Mexicano no ha emitido la revalidación de las Franquicias Postales, la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento está llevando a cabo mediante cuadros la actualización de las mismas.

18) PPPF0280058.- Se remitieron 2 oficios al Servicio Postal Mexicano para la aceptación de depósito de correspondencia de partidos políticos y funcionarios electorales.

Se remitió oficio DEPPP/DPPF/4716/04, de fecha 23 de noviembre de 2004, solicitando la intervención del Lic. Gonzalo Alarcón Osorio para dar trámite a los depósitos del PRD en el Estado de México.

Se elaboró y remitió oficio no. DEPPP/DPPF/4045/04, de fecha 21 de octubre de 2004, dirigido al Lic. Gonzalo Alarcón Osorio, Director General de SEPOMEX, solicitando su intervención ante la negativa por parte de la Administración Postal Centro, del Estado de Sinaloa, en el uso de la franquicia correspondiente FP-IFE-01-01, argumentando que no podían aceptar el depósito de correspondencia a esa Junta Local, a menos que se realizara el pago por los depósitos de 1261 piezas, efectuados en el mes de agosto.

19) PPPF028004.- No se recibieron solicitudes de franquicia postal ni telegráfica por parte de los partidos políticos a través de las Juntas Locales, por lo que no hubo actividades que atender.

20) PPPF028007.- No se recibieron solicitudes de franquicia postal ni telegráfica por parte de los partidos políticos a través de las Juntas Distritales, por lo que no hubo actividades que atender.

III.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Se remitieron 12 oficios a la Unidad Técnica de Servicios de Informática y a la Coordinación Nacional de Comunicación Social para colocar en la página de Internet del Instituto el texto de las consultas 11 a la 16.

Se gestionaron dos solicitudes ante UNICOM y Comunicación Social para incluir en la página del Instituto Federal Electoral el instructivo para el registro de nuevas agrupaciones políticas nacionales.

Colocación de los directorios actualizados de Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales en la página de Internet del Instituto.

Se brindaron 151 asesorías para conformar agrupaciones políticas nacionales: 11 por oficio, 70 telefónicas y 70 personales.

Se efectuaron 123 trámites (entrega de programas de cómputo e Instructivos) a diversas organizaciones que han manifestado su interés en constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales.

Se actualizaron los índices de avance físico a solicitud de la Contraloría Interna del Instituto Federal Electoral.

Se llevaron a cabo 20 verificaciones a tirajes de Tareas Editoriales a solicitud de los partidos políticos, para dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 6.3 del Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades Específicas que realicen los Partidos Políticos Nacionales como entidades de interés público, asimismo se elaboraron y entregaron 23 actas circunstanciadas correspondientes a las verificaciones

Se proporcionaron 10 asesorías sobre diversos asuntos de las Agrupaciones Políticas Nacionales sobre la modalidad de ventanilla única.

Se elaboró oficio No. DEPP/DPPF/5245/04, de fecha 6 de diciembre de 2004, dirigido al Presidente del Comité Municipal del Partido Verde Ecologista de México en Cd. Frontera, Coahuila; notificándole el estado que guarda la solicitud de franquicia postal para el comité referido.

Se elaboró y remitió oficio No. DEPPP/DPPF/2822/04, de fecha 20 de octubre de 2004, dirigido al Lic. Ricardo Cantú Garza, solicitando la remisión de los datos necesarios para dar trámite a la franquicia postal del Comité Estatal del Partido del Trabajo, en el Estado de México.

Se elaboraron y enviaron al Servicio Postal Mexicano 2 oficios, No. DEPPP/DPPF/1301/04 y DEPPP/DPPF/1300/04, con fecha 8 de diciembre de 2004, informando el cambio de domicilio social de 2 Juntas Distritales de los estados de Yucatán y Zacatecas.

Ver Anexo 2

III.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Dentro de las actividades realizadas en coordinación con otras áreas del Instituto, se encuentra la siguiente:

- a) Colaboración con la Unidad Técnica de Servicios de Informática para el desarrollo y operación del Programa de Captura de Afiliados de las Agrupaciones Políticas Nacionales.

Ver Anexo 3

III.1.5 Trabajos realizados en la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Las actividades realizadas sobre este rubro se encuentran calendarizadas y por tanto reportadas en la actividad PPPF028023, así como en el anexo cuatro.

Ver Anexo 4

III.2 Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña

III.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004.

1) Política General: Con la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, la Dirección realiza las tareas de revisión de los informes anuales y de campaña de los partidos políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales. Para ello, se instrumenta un sistema de vigilancia y comprobación de los ingresos y egresos de dichas organizaciones políticas.

1.1) Política Específica: Apoyar a la Comisión de Fiscalización, en la recepción, revisión y dictamen de los informes anuales sobre el origen y destino de los recursos que deben presentar los partidos y agrupaciones políticas.

Actividades	
Clave	Descripción
PPAI029064	Presentación y aprobación ante el Consejo General del dictamen de los informes anuales del año 2003, de las Agrupaciones Políticas Nacionales.
PPAI029065	Apoyo a la Dirección Jurídica en caso de existir recursos de apelación.
PPAI029069	Asesoría y apoyo que se brinda a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.
PPAI029073	Atención a la solicitud de la información relativa a la difusión pública de los ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales.
PPAI029074	Intercambio de información relativa a los convenios de colaboración con los institutos estatales electorales respecto del origen y destino de los recursos de los partidos políticos nacionales
PPAI029094	Presentación y aprobación ante el consejo general del Dictamen de los Informes de Campaña de las elecciones extraordinarias del 2003.

1.2) Política Específica: Con la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la Dirección realiza el análisis y los cálculos que eventualmente aprueba el Consejo General para otorgar el financiamiento público a que tiene derecho los partidos y agrupaciones políticas en sus diversas modalidades.

Actividades	
Clave	Descripción
PPAI029067	Recepción y revisión del informe de comprobación del 2do. semestre de 2004 del financiamiento público de agrupaciones políticas nacionales, elaboración de oficios de errores y omisiones.

1.3) Política específica: Actualizar el procedimiento para integrar los expedientes relativos a las quejas que reciba la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, atendiendo a los criterios establecidos por las autoridades jurisdiccionales correspondientes, además de continuar con las tareas relativas a la sistematización de oficios y comunicaciones; diseño y seguimiento de las investigaciones correspondientes; redacción y revisión de los dictámenes y archivo de documentación; y comunicación con los integrantes de la comisión de fiscalización:

CLAVE	ACTIVIDAD
PPAI029075	Recepción y registro en el libro de gobierno de los escritos mediante los cuales las personas legitimadas presenten quejas sobre el origen y destino de los recursos de los partidos y agrupaciones políticas nacionales.
PPAI029076	Formular el acuerdo de recepción de los escritos sobre el origen y destino de los recursos de los partidos y agrupaciones políticas nacionales.
PPAI029077	Elaborar oficios dirigidos al presidente de la comisión de fiscalización de los recursos de los partidos y agrupaciones políticas nacionales, respecto de la actualización o no de las causales de desechamiento previstas en el reglamento aplicable.
PPAI029078	Realizar las notificaciones procedentes a los partidos o agrupaciones políticas sobre el inicio del procedimiento respectivo.
PPAI029079	Solicitar a la Secretaría Ejecutiva que instruya a los órganos ejecutivos centrales o desconcentrados del instituto para que lleven a cabo las investigaciones o recaben las pruebas necesarias para la debida integración del expediente.
PPAI029080	Elaborar oficios de propuesta al Presidente de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas a fin de que se solicite a la Presidencia del Consejo General, que se requiera los informes o certificaciones a las autoridades federales,
PPAI029085	Coordinar la Consulta de Expedientes por parte de las Personas que tengan derecho a ello.
PPAI029086	Sentar las Razones de las Consultas Realizadas a los Expedientes que se encuentre en trámite ante la Secretaría Técnica de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.
PPAI029087	Analizar y sistematizar los criterios, resoluciones y demás documentos jurídicos relevantes aplicables.
PPAI029088	Guarda, custodia y manejo de información confidencial que forma parte integral de los expedientes administrativos.
PPAI029075	Se recibieron y registraron 2 quejas y 9 procedimientos oficiosos en el libro de gobierno de los escritos mediante los cuales las personas legitimadas presenten quejas sobre el origen y destino de los recursos de los partidos y agrupaciones políticas nacionales.
PPAI029076	Se formularon 11 acuerdos de recepción de los escritos sobre el origen y destino de los recursos de los partidos y agrupaciones políticas nacionales.
PPAI029077	Se elaboraron 2 oficios dirigidos al presidente de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, respecto de la actualización o no de las causales de desechamiento previstas en el reglamento aplicable.
PPAI029078	Se realizaron 2 notificaciones procedentes a los partidos o agrupaciones políticas sobre el inicio del procedimiento respectivo.
PPAI029079	Se realizaron 10 solicitudes a la Secretaría Ejecutiva para que se instruyera a los órganos ejecutivos centrales o desconcentrados del instituto para que llevaran a cabo las investigaciones o recabasen las pruebas necesarias para la debida integración de diversos expedientes.

CLAVE	ACTIVIDAD
PPAI029080	Se elaboraron 15 oficios de propuesta a la Presidencia de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas a fin de que solicitara a la Presidencia del Consejo General, que se requiriera los informes o certificaciones a diversas autoridades federales.
PPAI029085	Se coordinó la consulta de 3 expedientes por parte de las personas que tengan derecho a ello.
PPAI029086	Se sentaron las razones de las consultas realizadas a los expedientes que se encuentran en trámite ante la Secretaría Técnica de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.
PPAI029087	Analizar y sistematizar los criterios, resoluciones y demás documentos jurídicos relevantes aplicables.
PPAI029088	Guarda, custodia y manejo de información confidencial que forma parte integral de los expedientes administrativos.

III.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a través de la Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña, cumplió con todas las actividades encomendadas para el periodo que se reporta. A continuación se presenta el cumplimiento de cada una de ellas.

- 1) PPAI029064. Se elaboro el proyecto de dictamen consolidado, respecto de los informes anuales de los ingresos totales y gastos ordinarios de las agrupaciones políticas correspondientes al ejercicio de 2003, el cual fue presentado ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 5 de octubre de 2004.
- 2) PPAI029065. Se brindó apoyo a la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral para contestar los agravios expresados en los recursos de apelación interpuestos por los Partidos de la Revolución Democrática; del Trabajo y Convergencia; por las sanciones impuestas por el Consejo General, respecto de los Informes de Campaña de las elecciones extraordinarias del 2003, asimismo se proporcionó a la Dirección en comento apoyo por las Agrupaciones Políticas Foro Democrático, México Líder Nacional, Movimiento Ciudadano Metropolitano, Unión Nacional Independiente de Organizaciones Sociales (UNIDOS), Organización Nueva Democracia, Sentimientos de la Nación, Unión Nacional Sinarquista, Diana Laura, Acción y Unidad Nacional, Organización Política UNO y Agrupación Política Campesina, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- 3) PPAI029069. Durante el cuarto trimestre se brindó asesoría a dos Agrupaciones Políticas Nacionales (Movimiento de Expresión Política y Ricardo Flores Magón).

- 4) PPAI029073. En el cuarto trimestre se proporcionó a la Unidad de Enlace información de partidos políticos para que ésta atendiera 20 solicitudes relativas a la difusión pública de los ingresos y gastos.
- 5) PPAI029074. En cumplimiento con los convenios celebrados con 22 Institutos Electorales Estatales se les envió oficios informando los montos de recursos federales transferidos por cada uno de los partidos a sus comités estatales en cada una de las entidades correspondientes.
- 6) PPAI029094. Se elaboró el proyecto de dictamen consolidado, respecto de los informes de campaña sobre el origen, monto y destino de recursos para las campañas electorales extraordinarias del 2003, el cual fue presentado ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 13 de octubre del año en curso.
- 7) Se recibió el informe de Comprobación de Financiamiento Publico correspondiente al segundo semestre del año 2003.

III.2.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

Se realizaron cuatro actividades que no estaban contempladas en el calendario anual de actividades para 2004, dichas actividades correspondieron al análisis, comentarios y propuestas de anteproyectos de leyes y reglamentos aplicables a los partidos políticos nacionales. Ver Anexo 2.

III.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Dentro de las actividades realizadas en coordinación con otras áreas del Instituto, se encuentran la publicación en Internet de los Informes de Gastos de Campaña e Informes Anuales de los Partidos Políticos, esta actividad se realiza en coordinación con la Unidad de Servicios de Informática. Ver Anexo 3

III.2.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

Esta Dirección no actúa como Secretaría Técnica de ninguna Comisión.

Ver Anexo 4

III.3 Radiodifusión

III.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004.

- 1) Política General.- Garantizar el oportuno otorgamiento de las prerrogativas de los partidos y agrupaciones políticas nacionales, a través de perfeccionar el método y la forma de la entrega de las ministraciones del financiamiento público; agilizar los trámites para obtener las franquicias postales y telegráficas a que tienen derecho; y mejorar los procedimientos para la apertura de los tiempos que permiten el acceso de los partidos a los medios masivos de comunicación.
- 1.1) Política Específica.- Garantizar a los partidos políticos el puntual otorgamiento de sus prerrogativas en materia de acceso a los medios de comunicación, a partir de la elaboración y tramitación del plan de medios anual, basado en los acuerdos de la Comisión de Radiodifusión.

Clave	Acciones
PPDR03096	Distribución de tiempo para programas permanentes.
PPDR03097	Plan de medios.
PPDR03098	Entró en vigor el Plan de Medios Septiembre 2004 – Julio 2005.
PPDR030101	Coordinar el monitoreo de transmisiones a través de los órganos desconcentrados del IFE.
PPDR030102	Reportar quincenalmente las irregularidades en las transmisiones.
PPDR030103	Recabar grabaciones con incumplimientos para la reposición de transmisiones omitidas.
PPDR030115	Coordinar las sesiones de la Comisión de Radiodifusión.
PPDR030116	Integrar proyectos de orden del día.
PPDR030117	Dar seguimiento a los acuerdos.
PPDR030118	Conservar actualizado el directorio.
PPDR030119	Elaborar proyectos de actas.
PPDR030120	Gestionar la protocolización de actas.
PPDR030121	Integrar la información para su distribución a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión de Radiodifusión.
PPDR030122	Integrar y mantener actualizado el Centro Documental de la Dirección de Radiodifusión.

- 1.2) Política Específica.- Coadyuvar con los partidos políticos en la producción de sus programas permanentes y especiales, a partir de establecer estrategias novedosas de producción y apoyo para la grabación de los programas.

Clave	Acciones
PPDR030123	Producir los programas especiales de los partidos políticos.
PPDR030124	Producir los programas permanentes de los partidos políticos.
PPDR030125	Realizar el copiado de los programas de radio y televisión para su distribución.
PPDR030126	Empaquetar y distribuir los programas de los partidos políticos a las entidades federativas.
PPDR030127	Llevar a cabo las videograbaciones y programas que soliciten las diferentes áreas del IFE.
PPDR030128	Realizar el copiado de las grabaciones y programas solicitados por los representantes de los partidos políticos y por las diferentes áreas del IFE.

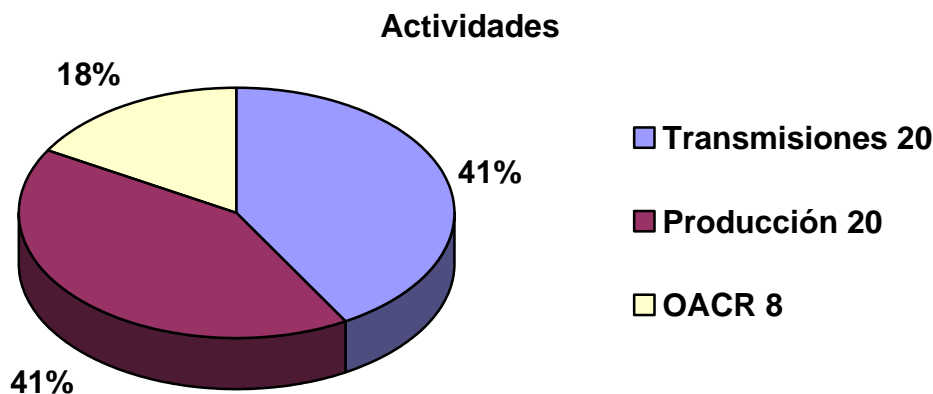
Clave	Acciones
PPDR030129	Grabar, producir y enviar la señal vía microondas para transmitir las sesiones del Consejo General y los eventos que soliciten las diferentes áreas del IFE.
PPDR030130	Producir cápsulas y cortinillas que soliciten para sus eventos las diferentes áreas del IFE.
PPDR030131	Elaborar calendario de producción.
PPDR030132	Realizar las escenografías e iluminación requeridas para las producciones.
PPDR030133	Atender las solicitudes de grabaciones y servicios que soliciten los partidos políticos en los estados de la República y D. F.
PPDR030134	Realizar las la grabación de material para ampliar el acervo de imágenes de la audiovideoteca.
PPDR030135	Registrar y clasificar los materiales de audio y video que ingresen a la audiovideoteca.
PPDR030136	Mantener actualizado catálogo de audiovideoteca.
PPDR030137	Realizar el control de entradas y salidas de accesorios y materiales al almacén de Radiodifusión.
PPDR030138	Supervisar los servicios externos de mantenimiento de los equipos de audio y video del centro de producción.
PPDR030139	Llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo al equipo e instalaciones de audio y video de la Dirección de Radiodifusión.
PPDR030140	Elaborar los guiones técnicos para la producción de los programas especiales.
PPDR030141	Recibir los materiales recuperados.
PPDR030142	Recabar los acuses de recibo de los materiales enviados a las estaciones de todos aquellos casos que reportan irregularidades en las transmisiones.

1.3) Política Específica.- Coadyuvar con los partidos políticos para ampliar la audiencia y posicionar en la opinión pública sus programas, a partir de elaborar y aplicar una nueva estrategia de difusión de los programas permanentes y especiales.

Clave	Acciones
PPDR030104	Elaborar el diseño y gestionar la publicación de las inserciones de prensa con los horarios de los programas permanentes.
PPDR030105	Elaborar el diseño y gestionar la publicación de las inserciones de prensa con los horarios de los programas especiales.
PPDR030106	Promover la publicación de la programación mensual en las carteleras televisivas.
PPDR030107	Actualizar la programación mensual de los programas permanentes en la página de Internet del IFE.
PPDR030108	Actualizar la programación mensual de los programas especiales en la página de Internet del IFE.
PPDR030110	Aportar información coyuntural para la elección del tema de los programas especiales de los Partidos Políticos.
PPDR030111	Recepción de las llamadas del público durante las transmisiones de los programas especiales de debate de los Partidos Políticos
PPDR030112	Realizar estudios.
PPDR030113	Mantener actualizado acervo documental de las legislaciones electorales.
PPDR030114	Sintetizar el contenido de los programas permanentes de los Partidos Políticos transmitidos por televisión.

III.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004.

El Calendario Anual de Actividades 2004 contempla un total anual de 48 actividades para la Dirección de Radiodifusión, de las cuales corresponden: 20 a la Subdirección de Transmisiones; 20 a la Subdirección de la Unidad de Producción y 8 a la Oficina de Apoyo a la Comisión de Radiodifusión (OACR).



La Dirección de Radiodifusión ha concluido 44 actividades y tiene en proceso de desarrollo 4 actividades las cuales son permanentes. Los avances para este trimestre se presentan a continuación:

En el período de octubre diciembre de 2004, la Subdirección de Transmisiones continúa con el esfuerzo por lograr mejores esquemas en la transmisión de los programas de los Partidos Políticos a través de la radio y la televisión nacional. Mantiene un contacto más estrecho y constante con la Dirección de Radio Televisión y Cinematografía (RTC) a fin de acelerar los trámites y generar una relación más firme entre el Instituto Federal Electoral y los medios de comunicación. Con esto se ha logrado que los funcionarios de la dependencia antes mencionada conozcan los motivos y fines de la Comisión de Radiodifusión con mayor precisión y, por ende, atiendan mejor los intereses de la misma.

- 1) PPDR03096.- Esta actividad concluyó durante el segundo trimestre de 2004.
- 2) PPDR03097.- Esta actividad concluyó durante el segundo trimestre de 2004.
- 3) PPDR03098.- Durante el trimestre que se informa continuó vigente el Plan de Medios septiembre 2004-Julio 2005.
- 4) PPDR030101.- Se coordinó y supervisó la recepción de 128 reportes de verificación de las transmisiones de programas de los Partidos Políticos que se realizan a través de los órganos desconcentrados del Instituto, quienes verificaron la transmisión de 8,696 programas de un total de 9,172 programas pautados.

Cabe señalar que solamente se esta reportando los meses de octubre y noviembre, debido a que a la fecha de la elaboración de este informe aún no concluyen las transmisiones de los programas permanentes y especiales de los partidos políticos pautados para el mes de diciembre, por lo que esto se reportará durante el primer informe trimestral de 2005.

- 5) PPDR030102.- De las 8,696 transmisiones de los programas verificados, se detectaron 546 incumplimientos, mismos que fueron informados a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, a través de 4 reportes quincenales.

Cabe señalar que solamente se esta reportando los meses de octubre y noviembre, debido a que a la fecha de la elaboración de este informe aún no concluyen las transmisiones de los programas permanentes y especiales de los partidos políticos pautados para el mes de diciembre, por lo que esto se reportará durante el primer informe trimestral de 2005.

- 6) PPDR030103.- Durante los meses de octubre y noviembre, se reportaron un total de 546 incumplimientos en las transmisiones de los programas permanentes y especiales de los Partidos Políticos.

Se recabaron un total de 258 grabaciones con incumplimientos en las transmisiones de los programas de los partidos políticos, de los cuales 176 fueron reportados con cinta testigo ante la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación. De estos 176, 35 fueron reportados del Distrito Federal, de los cuales 31 fueron reportados con cintas de la Dirección de Radiodifusión y 4 de la Junta Local en el Distrito Federal; 3 de Colima, 2 de Chiapas, 30 de Chihuahua, 7 de Durango, 27 de Jalisco, 8 de Michoacán, 1 de Oaxaca, 16 de Puebla, 1 de Quintana Roo, 2 de San Luis Potosí, 5 de Sinaloa, 27 de Sonora, 10 de Tamaulipas, 1 de Tlaxcala y 1 de Yucatán.

Ahora bien, de los 176 incumplimientos reportados, se reprogramaron 6 reposiciones para el mes de Octubre.

Durante el periodo que se informa, se encuentran en revisión 183 cintas con incumplimientos enviadas por las Juntas Locales, con el propósito de identificar aquellos incumplimientos que se reportaran ante la autoridad correspondiente para gestionar su reposición.

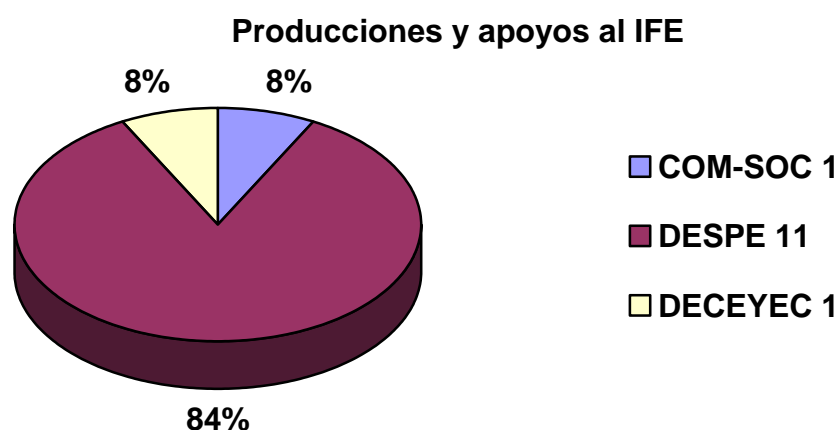
Cabe señalar que solamente se está reportando los meses de octubre y noviembre, debido a que a la fecha de la elaboración de este informe aún no concluyen las transmisiones de los programas permanentes y especiales de los partidos políticos pautados para el mes de diciembre, por lo que esto se reportará durante el primer informe trimestral de 2005.

- 7) PPDR030104.- En el periodo que se informa se elaboraron 54 inserciones para programas permanentes y se solicitó a la Coordinación Nacional de Comunicación Social su publicación en los periódicos Reforma, Milenio Diario, La Jornada, El Universal y La Prensa.
- 8) PPDR030105.- Se elaboraron 6 inserciones para programas especiales y se solicitó a la Coordinación Nacional de Comunicación Social su publicación en los periódicos Reforma y Milenio Diario.
- 9) PPDR030106.- Se solicitó a la Coordinación Nacional de Comunicación Social su intervención para que gestionara ante las revistas Mi Guía y Tele Guía, la publicación de las fechas de transmisión de los programas de los Partidos Políticos. Al mismo tiempo, se solicitó a Televisión Azteca la publicación de los nombres de los Partidos Políticos, en sus carteleras televisivas, de acuerdo a las fechas del calendario de transmisión Septiembre 2004 – Febrero 2005. Se solicitó al Canal 22, la publicación en sus carteleras televisivas de los nombres de programas especiales de los siguientes meses: Octubre: “Presupuesto 2005: ¿en que se va a gastar?”; Noviembre: “Financiamiento para la educación: reforma al artículo 122” y Diciembre: “Ley de Radio y Televisión: ¿nuevas reglas?”.
- 10) PPDR030107.- Se solicitó a la Unidad de Servicios de Informática la actualización de la programación mensual de los programas permanentes en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.
- 11) PPDR030108.- Se solicitó a la Unidad de Servicios de Informática la actualización de la programación mensual de los programas especiales en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.
- 12) PPDR030110.- Para la Comisión de Radiodifusión se elabora un documento referente a los temas de coyuntura para ser considerados como posibles tópicos para el Programa Especial de Debate.

Se proporcionó a los integrantes de la Comisión de Radiodifusión un total de tres documentos, uno por mes, relativos a los temas a considerar para ser abordados en los programas especiales. Estos documentos tienen su origen en un resumen de las notas de interés nacional que publican los principales diarios nacionales.

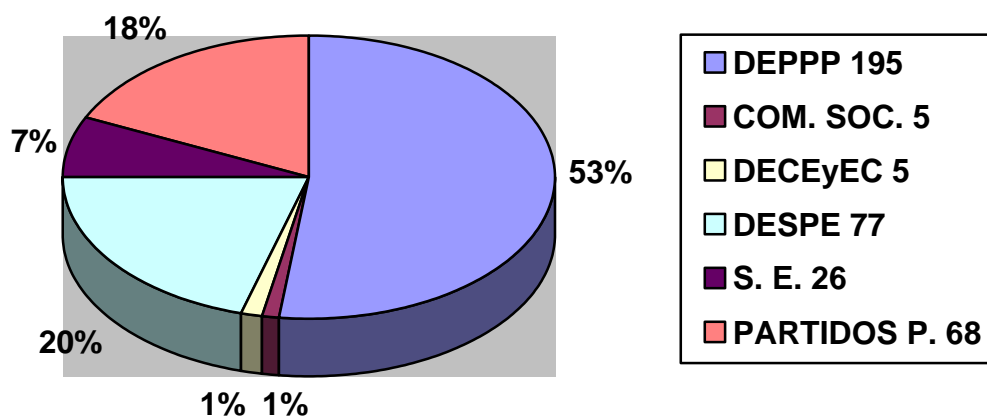
- 13) PPDR030111.- Se elaboraron los análisis mensuales de las llamadas que el público realiza al programa especial de debate. Durante el trimestre el público hizo un total de 268 llamadas a través del número gratuito 01800 627 8920 con 9 líneas. Los temas que desarrollaron los Partidos fueron los siguientes: “Presupuesto 2005: ¿En qué se va a gastar?”; “Financiamiento para la educación: reforma al artículo 122” y “Ley de radio y televisión: ¿Nuevas reglas?”. Los programas se transmitieron a través de los canales 2, 11, 22 y 40 del Distrito Federal, por 42 estaciones de televisión de los estados y por 178 emisoras de radio de todo el país. Adicionalmente, el programa de diciembre se transmitirá por el canal 13 el día 20 de diciembre de 2004
- 14) PPDR030112.- Se realizaron estudios sobre el acceso de los partidos políticos a los medios de comunicación.
- 15) PPDR030113.- Se mantiene actualizado el acervo documental de la legislación electoral federal y estatal, así como la relacionada con los medios de comunicación.
- 16) PPDR030114.- Se redactó la síntesis de 19 programas permanentes de los Partidos Políticos transmitidos en televisión, que fueron producidos durante el periodo que se informa.
- 17) PPDR030115, PPDR030116, PPRD030119.- Durante el cuarto trimestre del año 2004 la Comisión de Radiodifusión celebró tres sesiones ordinarias correspondientes a los días 6 de octubre, 3 de noviembre y 3 de diciembre. Asimismo, se elaboraron tres proyectos de órdenes del día y actas correspondientes a cada una de las sesiones mencionadas.
- 18) PPDR030117.- En las sesiones ordinarias, por acuerdo de los partidos políticos, se propuso que los temas abordados en los programas de debate fueran:
Octubre: “Presupuesto 2005: ¿En qué se va a gastar?”.
Noviembre: “Financiamiento para la educación: reforma al artículo 122”.
Diciembre: “Ley de radio y televisión: ¿Nuevas reglas?”.
- 19) PPDR030118.- En el trimestre que se reporta se actualizó el directorio de los representantes de los partidos políticos ante la Comisión de Radiodifusión, por cambio de datos de algunos de sus integrantes. Se mantiene actualizado.
- 20) PPDR030120.- El 16 de diciembre se gestionó ante la DEPPP, la protocolización de seis actas correspondientes a los meses de junio a noviembre de 2004.

- 21) PPDR030121, PPDR030122.- Se recopiló, organizó y entregó a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión de Radiodifusión el material que integra las carpetas correspondientes a las sesiones ordinarias. Asimismo, se mantiene actualizado el centro documental.
- 22) PPDR030123.- Durante el periodo que comprende este informe se produjeron 6 programas especiales de los partidos políticos; 3 para radio y 3 para televisión.
- 23) PPDR030124.- De acuerdo a lo que establece el COFIPE, se programaron 110 producciones, no obstante, los partidos políticos solicitaron 50 servicios de producción en este trimestre, que se produjeron en tiempo y forma por lo que se cumplió con la actividad al 100%.
- 25) PPDR030125, PPDR030126.- En este período, se realizó el copiado, empaquetado y la distribución de 12,361 CD'S de 5 minutos y 570 discos compactos de 30 minutos, así como 1,232 videocasetes de 5 minutos y 144 videocasetes de 30 minutos, correspondientes a los programas de los partidos políticos que se transmiten a través de la radio y televisión, tanto en el Distrito Federal, como en las entidades federativas, de acuerdo al plan de medios vigente.
- 26) PPDR030127.- Se realizaron 13 servicios de grabación; 1 para la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, 11 para la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y 1 para la Coordinación Nacional de Comunicación Social.



- 27) PPDR030128.- Se atendieron 376 servicios de copiado: 5 copias solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; 195 por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; 26 por la Secretaría Ejecutiva; 77 por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral; 5 por la Coordinación Nacional de Comunicación Social; 68 para los partidos políticos con registro ante el IFE.

Copiado de programas



- 28) PPDR030129.- Se realizaron 16 transmisiones vía microondas: 3 solicitadas por el Consejo General; 11 solicitadas por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral; 1 por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y 1 por la Coordinación Nacional de Comunicación Social.

Además se realizaron las videograbaciones de 3 sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, una ordinaria celebrada el 13 de octubre y dos extraordinarias celebradas el 4 de octubre y 16 de diciembre de 2004.

- 29) PPDR030130.- Se produjeron 94 cápsulas, cortinillas y pizarras como elementos de post-producción como complemento a los eventos que solicitaron las diferentes áreas del IFE; 59 para el Consejo General; 30 para la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral; 3 para la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y 2 para la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
- 30) PPDR030131.- Esta actividad depende de la elaboración del calendario de transmisiones por lo que se reportará en el primer trimestre del 2005.
- 31) PPDR030132.- Se realizó la producción de 22 escenografías e iluminación y se distribuyeron como sigue: 12 para la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral; 1 para la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; 2 para la Coordinación Nacional de Comunicación Social; 3 para los programas de debate y 4 para los partidos políticos.
- 32) PPDR030133.- Atendiendo las solicitudes de los partidos políticos, se realizaron 18 videograbaciones en diversas localidades del país y el D. F., 13 para el Partido del Trabajo y 5 para el Partido Verde Ecologista de México.

- 33) PPDR030134.- Se realizaron 12 grabaciones durante este periodo para ampliar el acervo de imágenes de la audiovideoteca.
- 34) PPDR030135, PPDR030136.- Se registraron y clasificaron 92 fichas técnicas que se incorporaron a la audiovideoteca. Asimismo, se mantiene actualizado el catálogo de la audiovideoteca de Radiodifusión.
- 36) PPDR030137.- Se elaboraron 3 informes de entradas y salidas de accesorios y materiales del almacén de Radiodifusión, durante el periodo que comprende este informe.
- 37) PPDR030138.- En el cuarto trimestre de este año, se supervisaron 12 servicios externos de mantenimiento de los equipos de video Sony y Tektronix; Grass Valley; Intergraph; equipo de audio de diversas marcas.
- 38) PPDR030139.- Se proporcionaron 6 servicios preventivos y correctivos al equipo del centro de producción por parte del personal técnico de la Unidad de Producción.
- 39) PPDR030140.- Durante el periodo comprendido de este informe, se realizaron 3 guiones técnicos para la producción de los programas especiales de los partidos políticos.
- 40) PPDR030141, PPDR030142.- Se recibieron de las Juntas Locales del IFE, los materiales de audio y video recuperados de las diferentes estaciones de radio y canales de televisión que integran el plan de medios. Asimismo, se realizaron 459 gestiones para recabar los acuses de recibo de los materiales enviados a las diferentes estaciones y canales de televisión, correspondientes a los programas de los partidos políticos, en todos aquellos casos en que reportaron irregularidades en las transmisiones

III.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año, se realizaron diferentes actividades que no estaban consideradas en el Calendario Anual de Actividades para el presente año, dichas actividades en lo general son las siguientes:

- 1) Solicitud de acuses de recibo de las emisoras que incurren en incumplimientos en las transmisiones de los programas de los partidos políticos.
- 2) Rol de publicaciones.
- 3) Propuesta de calendario de transmisiones interactivo.

- 4) Elaboración de documento informativo sobre disposiciones jurídicas en torno a la aplicación de sanciones por parte de RTC a los concesionarios y permisionarios de medios electrónicos de comunicación.
- 5) Transcripción de las grabaciones de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Radiodifusión para la elaboración de versiones estenográficas.
- 6) Control de gestión de documentos
- 7) Consultas jurídicas sobre temas relacionados con los derechos de autor y los partidos políticos.
- 8) Apoyo para la difusión de los programas especiales de los partidos políticos.
- 9) Apoyos a las diversas áreas del Instituto para la producción y transmisión de sus eventos y actividades.
- 10) Copiado y envío de programas permanentes y especiales para su retransmisión por incumplimiento en la transmisión por parte de las emisoras.
- 11) Recopilación de materiales de video de los canales de televisión del Distrito Federal.
- 12) Comunicados de agradecimiento al público que realiza llamadas durante la transmisión de los programas especiales de los partidos políticos.
- 13) Se realizó la difusión en el portal del IFE, de la inserción multimedia con los nombres de los programas especiales de debate de los meses de octubre, noviembre y diciembre, así como la transmisión de los videos correspondientes. El diseño interactivo del programa especial, permite además, consultar los horarios de transmisión en todo el país. Esta difusión incluye la fotografía de los ponentes invitados, su currícula y sus opiniones.
- 14) Se especificaron metodologías para la presentación de la información de las transmisiones para el calendario de cada partido político.
- 15) Se llevo a cabo pruebas para el proyecto de transmitir por la página web del IFE, las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General.
- 16) Reunión con la Dirección de Proyectos de la Unidad de Servicios de Informática, para definir criterios acerca de la elaboración del Sistema del Catálogo de Tarifas de Medios Electrónicos e Impresos 2006.
- 17) Depuración del archivo de la Dirección de Radiodifusión.

Ver Anexo 2

III.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Dentro de las actividades realizadas en coordinación con otras áreas del Instituto, se encuentran las siguientes:

- 1) Verificación de Transmisiones en coordinación con las 32 Juntas Locales Ejecutivas.
- 2) Se envían y recaban acuses de recibo de materiales en coordinación con la DEA.
- 3) Consultas a la Dirección Jurídica del Instituto.
- 4) Elaboración de respuestas de solicitudes enviadas por la Unidad de Enlace del Instituto.
- 5) Apoyo a las diferentes áreas del Instituto en la producción, transmisión y grabación de sus eventos y actividades
- 6) Se realizan las grabaciones y transmisiones de las sesiones de Consejo General del Instituto, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, Coordinación Nacional de Comunicación Social y DECEYEC.
- 7) Coordinación con la DEA para llevar a cabo licitaciones.
- 8) Publicación de inserciones, carteleras televisivas y página interactiva del programa especial, en coordinación con la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
- 9) Publicación de la programación mensual de programas permanentes y especiales de los partidos políticos y transmisión en Internet de las sesiones de Consejo General, en coordinación con la Unidad de Servicios de Informática.
- 10) Envío de programación a distintos medios a través de la Oficialía de Partes del Instituto.

Ver Anexo 3

III.3.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

Esta Dirección no actúa como Secretaría Técnica de ninguna Comisión.

Ver Anexo 4

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

Total de Actividades programadas en el período que se reporta:
 Total de Actividades Atendidas:

89
79

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
PPPF028053	Recibir la documentación a través de la cual se otorga la validación de las Franquicias postales solicitadas.	No hubo actividades por atender.
PPPF028054	Remitirá los partidos políticos y a los funcionarios electorales la Resolución emitida por el Servicio Postal mexicano respecto de la validación de Franquicias.	No hubo actividades por atender.
PPPF028055	Recibir y remitir a los partidos políticos para su conformidad las facturas deposito expedidas por el Servicio Postal Mexicano por concepto de uso de las Franquicias Postales.	No hubo actividades por atender.
PPPF028056	Solicitar las aclaraciones sobre los montos de correspondencia depositada por los partidos políticos para obtener su conformidad.	No hubo actividades por atender.
PPPF028057	Recibir y remitir a la Dirección ejecutiva de Administración y/o Servicio Postal Mexicano la conformidad o inconformidad de los partidos políticos por concepto del uso de las Franquicias Postales.	No hubo actividades por atender.

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
PPAI029072	Solicitudes de balanzas mensuales y cuatrimestrales	No se contó con el tiempo suficiente para que éstas fueran solicitadas, debido a que la revisión de informes de campaña extraordinaria y agrupaciones políticas correspondientes al año de 2003 concluyeron en el cuarto trimestre del año en curso.
PPDR030101	Coordinar el monitoreo de transmisiones a través de los órganos desconcentrados del IFE.	Esta actividad no ha sido concluida, debido a que aún no finalizan las transmisiones de los programas de los partidos políticos pautadas para el mes de diciembre, por lo que esto se reportará en el primer informe trimestral de 2005.
PPDR030102	Reportar quincenalmente las irregularidades en las transmisiones.	Esta actividad no ha sido concluida, debido a que aún no finalizan las transmisiones de los programas de los partidos políticos pautadas para el mes de diciembre, por lo que esto se reportará en el primer informe trimestral de 2005.
PPDR030103	Recabar grabaciones con incumplimientos para la reposición de transmisiones omitidas.	Esta actividad no ha sido concluida, debido a que aún no finalizan las transmisiones de los programas de los partidos políticos pautadas para el mes de diciembre, por lo que esto se reportará en el primer informe trimestral de 2005.
PPDR030111	Analizar las opiniones del auditorio, respecto de los programas especiales de los Partidos Políticos, con base en las llamadas telefónicas que realiza el público.	Esta actividad no ha sido concluida, debido a que el programa especial del mes de diciembre será transmitido por la emisoraXHDF-TV, Canal 13 el día 20 de diciembre de 2004. En esa fecha se recibirá las llamadas que complementarán el informe del mes de diciembre.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 028 Partidos Políticos y Financiamiento

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política Específica
Actualización página Internet	Se remitieron 4 oficios a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y a la Coordinación Nacional de Comunicación Social para colocar en la página de Internet del Instituto el texto de las consultas número 111, 16 y el instructivo para el registro de nuevas agrupaciones políticas nacionales.	Garantizar certeza, transparencia y completo apego a la legalidad a las organizaciones que notifiquen el Instituto su interés de obtener su registro como partidos y agrupaciones políticas nacionales.
Asesoría en relación con la conformación de nuevas agrupaciones políticas nacionales.	Se brindaron 151 asesorías para conformar agrupaciones políticas nacionales. 11 por oficio, 70 telefónicas y 70 personales. Asimismo se efectuaron 123 trámites (entrega de programas de cómputo e Instructivos) a diversas organizaciones que han manifestado su interés en constituirse como agrupación.	Garantizar certeza, transparencia y completo apego a la legalidad a las organizaciones que notifiquen el Instituto su interés de obtener su registro como partidos y agrupaciones políticas nacionales.
Verificación Actividades Específicas	Se llevaron acabo 20 verificaciones a tirajes a tareas editoriales a solicitud de los partidos políticos para dar cumplimiento al artículo 6.3 del reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades Específicas que realicen los partidos políticos nacionales como entidades de interés público, asimismo se elaboró y entregó 23 actas circunstanciada correspondiente a las verificaciones.	Ofrecer certeza y transparencia en el otorgamiento de las prerrogativas de los partidos políticos y agrupaciones políticas, mediante la realización oportuna del análisis cuantitativo para determinar los costos mínimos de una campaña, el calculo del financiamiento público a que tienen derecho los partidos por actividades ordinarias y específicas y el financiamiento correspondiente a las agrupaciones políticas nacionales
Tramitación Franquicias Postales	Se elaboraron y remitieron oficios relativos a: el estado que guardan las solicitudes de franquicias postales del Partido Verde Ecologista de México en Coahuila; solicitud de remisión de datos al Partido del Trabajo para la debida tramitación e información al Servicio Postal Mexicano sobre el cambio de domicilio oficial de 2 Juntas Distritales de Yucatán y Zacatecas.	Garantizar el oportuno otorgamiento de la prerrogativa de los partidos relativa a las franquicias postales y telegráficas, a través de establecer los vínculos de comunicación oportunos y adecuados con las autoridades responsables.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 029 Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Comentarios y propuestas a los anteproyectos de Leyes y Reglamentos.	Análisis, propuestas y comentarios del anteproyecto del Reglamento que establece los Lineamientos, Formatos, Instructivos, Catálogos de Cuentas y Guía Contabilizadora aplicables a los partidos políticos (nacionales) en el registro de sus ingresos y egresos y en la presentación de sus informes.	Garantizar certeza, transparencia y completo apego a la legalidad de las leyes y reglamentos aplicables a partidos y agrupaciones políticas nacionales.
	Análisis, propuestas y comentarios del anteproyecto de Reglamento del Consejo General del Instituto Federal Electoral mediante el cual se establecen los Lineamientos relativos a la Liquidación de los partidos políticos nacionales que pierdan su registro ante el Instituto Federal Electoral	
	Análisis, propuestas y comentarios del anteproyecto de la Ley Federal de Radio y Televisión.	
Intercambio de información derivado de los Convenios de Colaboración celebrados con Institutos Electorales Estatales	El Instituto Electoral del Distrito Federal envió documentación de 3 partidos correspondiente a Gastos de Campaña Federal localizada en la fiscalización a los Informes Anuales y de Campaña Locales que no fue reportada al Instituto Federal Electoral.	Garantizar el completo apego a lo señalado en los convenios celebrados.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 030 Radiodifusión

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Solicitud de acuses de recibo de las emisoras que incurren en incumplimientos en las transmisiones de los programas de los Partidos Políticos.	Se solicitó al Lic. Jorge Aviña Ojeda, Subdirector de Administración de riesgos y transportes de la Dirección Ejecutiva de Administración 46 acuses de recibo de oficios de confirmación de horario de los programas permanentes y especiales en radio y televisión de los Partidos Políticos.	Garantizar a los partidos políticos el puntual otorgamiento de sus prerrogativas en materia de acceso a los medios de comunicación, a partir de la elaboración y tramitación del plan de medios anual, basado en los acuerdos de la Comisión de Radiodifusión. a.1)
Rol de publicaciones.	Se elaboró el calendario semestral con el rol de publicaciones de cada partido político.	
Calendario de transmisiones.	Se elaboró propuesta de calendario interactivo con las fechas, horarios, estaciones, y canales de transmisión de los programas de los Partidos Políticos.	
Elaboración de documento informativo	Disposiciones jurídicas en torno a la aplicación de sanciones por parte de RTC a los concesionarios y permisionarios, en caso de no cumplir con las transmisiones de los programas de los Partidos Políticos. Sobre la Ley Federal de Telecomunicaciones. Se realizó una investigación relativa a todas las leyes relacionadas con el cumplimiento del Plan de Medios por parte de los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.	
Versiones estenográficas	Se transcriben las grabaciones de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Radiodifusión.	
Gestión de Control de documentos recibidos en la Dirección de Radiodifusión.	Llevar el control de oficios y documentos para turnar a las áreas de acuerdo a las instrucciones del Director de Radiodifusión.	
Elaboración de documento informativo	Sobre la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento, para identificar las posibles implicaciones legales para los Partidos Políticos por la utilización de fonogramas en la producción de sus programas.	
Apoyo a la difusión de los programas especiales	Asignación de espacios para estenógrafos para cubrir la grabación de los programas especiales con instalación de monitores.	
Apoyo a las diversas áreas del IFE para la producción y transmisiones de sus eventos y actividades.	Atender solicitudes de grabación, producción y transmisión por parte de las diversas áreas del IFE.	
Copiado y envío de programas para su retransmisión	Se copian y envían los programas permanentes y especiales para su retransmisión por incumplimiento en la transmisión por parte de las radiodifusoras.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Recopilación de los materiales de video de los canales de televisión del D. F. que integran el plan de medios.	Establece comunicación una vez al mes, con la DGRTC y las diversas televisoras a fin de recuperar el material enviado para su transmisión de los programas de los partidos políticos.	
Comunicados de agradecimiento al público que realiza llamadas en torno a la transmisión del programa especial de los Partidos Políticos.	Durante los meses de octubre y noviembre se enviaron un total de 44 cartas y 21 correos electrónicos de agradecimiento al público que realizó llamadas en torno a la transmisión del programa especial de los Partidos Políticos, de los cuales durante el mes de octubre se enviaron 18 cartas y 10 correos electrónicos, en noviembre 26 cartas y 11 correos electrónicos. Cabe señalar que solamente se esta reportando los meses de octubre y noviembre, debido a que a la fecha de la elaboración de este informe no han concluido las transmisiones del programa especial, por lo que no se cuenta con la información necesaria para enviar dichas cartas y correos electrónicos. Por lo anterior, esto será reportado durante el primer trimestre de 2005.	Coadyuvar con los partidos políticos para ampliar la audiencia y posicionar en la opinión pública sus programas, a partir de elaborar y aplicar una nueva estrategia de difusión de los programas permanentes y especiales.
Publicación en internet de la inserción Interactiva para el programa especial.	Se elaboró para el programa especial una presentación gráfica interactiva, en donde se presentan fotografías, currícula, y opiniones de ponentes y conductores, así como las ligas hacia la consulta tanto del video del programa como del calendario de transmisiones.	
Publicación en internet de la inserción Interactiva para el programa especial.	Se elaboró para el programa especial la presentación gráfica en multimedia, donde se presentan fotografías, currícula, y opiniones de ponentes y conductores, así como las ligas hacia la consulta tanto del video del programa como del calendario de transmisiones.	
Transmisión de las sesiones del Consejo General en la página web del IFE.	Se efectuaron pruebas para el proyecto de transmitir por la página web del IFE, las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General.	
Depuración de archivo.	Se depuró el archivo de la Dirección de Radiodifusión seleccionando y clasificando diversos documentos contenidos mismos que se ordenaron en 12 cajas de archivo.	

Con el objetivo de iniciar las actividades referentes al proceso electoral 2006, se anticiparon las siguientes actividades, por lo que no fueron calendarizadas para 2004.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Catálogo de Tarifas de Medios Electrónicos e Impresos 2006	Se reunió con la Dirección de Proyectos, para definir criterios sobre la elaboración del Sistema del Catálogo de Tarifas de Medios Electrónicos e Impresos 2006.	a.1)

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad de Servicios de Informática y Comunicaciones	Difusión del Dictamen Consolidado respecto de la revisión de los Informes de Campañas Extraordinarias de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales, así como las aportaciones realizadas a los partidos políticos por sus simpatizantes y militantes correspondientes al ejercicio de 2003, en la página electrónica del Instituto Federal Electoral.	Entrega de las relaciones personalizadas de las aportaciones de militantes y simpatizantes del Informe que corresponda.	Preparar las relaciones de las aportaciones realizadas por militantes y simpatizantes para que sean publicadas en la página del Instituto Federal Electoral

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
32 Juntas Locales Ejecutivas	Garantizar a los partidos políticos el puntual otorgamiento de sus prerrogativas en materia de acceso a los medios de comunicación, a partir de la elaboración y tramitación del plan de medios anual, basado en los acuerdos de la Comisión de Radiodifusión	Verificación de transmisiones	<p>Durante el periodo que se informa se enviaron 192 correos electrónicos con los calendarios de transmisión de los programas de los Partidos Políticos, los cuales especificaban la emisora, el tipo de programa, el horario y fecha de transmisión, y partido político.</p> <p>Es a través de estos calendarios que las Juntas Locales informan quincenalmente a esta Dirección, sobre las transmisiones en tiempo y forma e incumplimientos en que incurre cada una de las emisoras que integran el Plan de Medios 2004-2005.</p> <p>Una vez que la Dirección de Radiodifusión detectó los incumplimientos reportados por las Juntas, se elaboraron 4 reportes quincenales.</p> <p>Asimismo, durante los meses de octubre y noviembre, se estuvo en condiciones de enviar 176 oficios con cinta testigo a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación para solicitar la regularización y reposición de dichos incumplimientos.</p> <p>Ahora bien, de los 176 incumplimientos reportados, se reprogramaron 6 reposiciones para el mes de Octubre.</p> <p>Cabe señalar que solamente se esta reportando los meses de octubre y noviembre, debido a que a la fecha de la elaboración de este informe aún no concluyen las transmisiones de los programas permanentes y especiales de los partidos políticos pautados para el mes de diciembre, por lo que esto se reportará durante el primer informe trimestral de 2005.</p>

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Administración		Solicitudes de envíos y recabar acuses de recibo	<p>Se solicita vía oficios, el envío de sobres que contienen: solicitudes de cambio de horario y confirmaciones de horario para la transmisión de los programas permanentes y especiales de los partidos políticos en radio y televisión.</p> <p>Ahora bien, mediante el oficio número DEPPP/1489/2004, fechado el 30 de junio de 2004, se solicitó al Lic. Manuel López Bernal, Director Ejecutivo de Administración, informe a esta Dirección Ejecutiva el procedimiento a seguir para que se remita a esta área los acuses de recibo de la recepción de los oficios de confirmación de horarios y de los calendarios de transmisión de las emisoras que incurren en incumplimientos en las transmisiones de los programas de los Partidos Políticos.</p> <p>Una vez que se informó del procedimiento a seguir, se han solicitado 46 acuses de recibo de las emisoras que presentan algún incumplimiento.</p>
Dirección General Jurídica		Consulta	Mediante los oficios DEPPP/4290/2004 y DEPPP/4307/2004, fechados el 5 y 8 de noviembre respectivamente, se solicitó al Mtro. Fernando Agiss Bitar, Director General Jurídico su opinión respecto a temas relacionados con los derechos de autor y el uso de fonogramas por parte de los partidos políticos.
Dirección Ejecutiva Del Servicio Profesional Electoral	Coadyuvar con los partidos políticos en la producción de sus programas permanentes y especiales, a partir de establecer estrategias novedosas de producción y apoyo para la grabación de los programas.	Diseño y manejo de grabaciones y transmisiones de teleconferencias y diversos eventos	Elaboración de cortinillas de entrada y salida, manejo de secuencias para insertar dentro del programa, diseño y elaboración de escenografías, coordinación con los representantes de las dirección es involucradas, en el manejo escénico, tiempos y transmisión en vivo vía satelital.
Dirección Ejecutiva De Capacitación Electoral Y Educación Cívica		Diseño y manejo de grabaciones y transmisiones de teleconferencias y diversos eventos	Elaboración de cortinillas de entrada y salida, manejo de secuencias para insertar dentro del programa, diseño y elaboración de escenografías, coordinación con los representantes de las dirección es involucradas, en el manejo escénico, tiempos y transmisión en vivo vía satelital.

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Centro De Formación Y Desarrollo		Diseño y manejo de grabaciones y transmisiones de teleconferencias y diversos eventos	Elaboración de cortinillas de entrada y salida, manejo de secuencias para insertar dentro del programa, diseño y elaboración de escenografías, coordinación con los representantes de la dirección es involucradas, en el manejo escénico, tiempos y transmisión en vivo vía satelital.
Coordinación De Asuntos Internacionales		Diseño y manejo de grabaciones y transmisiones de teleconferencias y diversos eventos	Elaboración de cortinillas de entrada y salida, manejo de secuencias para insertar dentro del programa, diseño y elaboración de escenografías, coordinación con los representantes de las dirección es involucradas, en el manejo escénico, tiempos y transmisión en vivo vía satelital.
Dirección Ejecutiva De Prerrogativas Y Partidos Políticos		Diseño y manejo de grabaciones y transmisiones de teleconferencias y diversos eventos	Elaboración de cortinillas de entrada y salida, manejo de secuencias para insertar dentro del programa, diseño y elaboración de escenografías, coordinación con los representantes de las dirección es involucradas, en el manejo escénico, tiempos y transmisión en vivo vía satelital.
Secretaría Ejecutiva, Coordinación Nacional De Comunicación Social, DECEYEC		Grabación y transmisión de las sesiones del Consejo General	Coordinación de personal y equipo técnico, camarógrafos, operadores de audio y video y titulación, dirección de cámaras y manejo de señal para transmisión vía satelital y circuito cerrado del IFE.
Dirección Ejecutiva De Administración		Licitación	Coordinación con la DEA para la licitación y compra de materiales y equipo para audio y video.
Dirección Ejecutiva De Administración		Solicitudes de envíos y recabar acuses de recibo.	Se solicita vía oficios, envío de aproximadamente 4,400 paquetes mensuales conteniendo los programas de los partidos políticos y recabar acuses de recibo de aquellas emisoras que incurren en incumplimiento de transmisiones.
Coordinación de Comunicación Social		Coadyuvar con los partidos políticos para ampliar la audiencia y posicionar en la opinión pública sus programas, a partir de elaborar y aplicar una nueva estrategia de difusión de los programas permanentes y especiales.	Publicación de Inserciones

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Coordinación de Comunicación Social		Carteleras Televisivas	La Dirección de Radiodifusión solicitó por medio de oficios, la gestión de la publicación de las fechas y horarios de programas en las revistas especializadas.
Coordinación de Comunicación Social		Publicación de la página interactiva del programa especial	La Dirección de Radiodifusión solicitó por medio de oficios, la autorización para publicar en Internet la página interactiva del programa especial.
Unidad de Servicios de Informática		Publicación de la programación mensual de permanentes en Internet.	La Dirección de Radiodifusión solicitó por medio de oficios, la actualización de la programación mensual de los Partidos Políticos que se publica en la página de Internet.
Unidad de Servicios de Informática		Publicación de la programación mensual de especiales en Internet.	La Dirección de Radiodifusión solicitó por medio de oficios, la actualización de la programación mensual de los Partidos Políticos que se publica en la página de Internet.
Unidad de Servicios de Informática		Publicación de la página interactiva del programa especial	La Dirección de Radiodifusión solicitó por medio de oficios, la publicación en la página de Internet de la página interactiva del programa especial.
Unidad de Servicios de Informática		Transmisión en Internet de las sesiones de Consejo General	Durante el periodo que se informa, la Dirección de Radiodifusión, proporcionó recursos técnicos para llevar a cabo las pruebas para el proyecto de la transmisión en vivo de las sesiones del Consejo General a través de la página de Internet del IFE.
Oficialía de Partes		Envío de programación a distintos medios	La Dirección de Radiodifusión solicitó a esta área administrativa el envío de diversos sobres con documentos relativos a la programación de los Partidos Políticos.

Anexo 4

Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: De Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 4

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Anteproyecto de Dictamen Consolidado relativo a la revisión de los Informes de Campañas Extraordinarias de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales, correspondientes al ejercicio de 2003	Se presenta a la Comisión el anteproyecto del dictamen para discutir, acordar y aprobar las acciones a seguir.	En este proceso se discuten y acuerdan las sanciones que se deberán imponer a los partidos y agrupaciones políticas.
Anteproyecto de Dictamen Consolidado relativo a la revisión de los Informes Anuales de Ingreso y Gastos de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondientes al ejercicio 2003.		
Informe que presenta el Secretario Técnico respecto de las quejas y procedimientos oficiosos en materia de fiscalización. Estado que guarda la discusión respecto al cumplimiento de los artículos relativos a las fundaciones. Consultas presentadas por los partidos políticos Convergencia, PRI, PRD y PT	Se presenta el Estado que guardan las quejas y procedimientos oficiosos, así como el informe sobre el inicio de procedimientos oficiosos.	
Consulta presentada por el PT	Discusión sobre la respuesta a la consulta del PT sobre el tratamiento que debe de dar a sus pasivos históricos.	

Comisión: De Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 7

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Consulta de Sentimientos de la Nación. Modificaciones a los Estatutos de Conciencia Política. Estatutos de "Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo" Instructivo que deberá observarse para obtención del registro como APN. Estado que guarda el proceso de registro de Nuevos partidos políticos.	Discusión sobre el proyecto de respuesta a sentimientos de la Nación, así como las modificaciones a los estatutos de Conciencia Política y Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	
Reglamento que Establece los Lineamientos Relativos a la Liquidación de los Partidos Políticos Nacionales que Pierdan su Registro ante el IFE. Consulta de Alianza Social.	Primera Discusión sobre el Anteproyecto de acuerdo.	
Modificación a los Estatutos de la Agrupación Política Nacional Unidos por México. Celebración de Asambleas reporte de status.		
Consulta de Sentimientos de la Nación, Conciencia Política y Alianza Social. Proyecto de Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales. Celebración de Asambleas reporte de status.	Discusión sobre las consultas realizadas por diversas APN's para la obtención de su registro como partido política nacional. Primera discusión sobre el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales.	

Consulta de Sentimientos de la Nación. Proyecto de Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales. Celebración de Asambleas reporte de status.	Segunda discusión sobre el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales.	
Proyecto de Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales. Consulta de Conciencia Política Celebración de Asambleas reporte de status.	Tercera discusión sobre el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales. Discusión sobre la consulta realizada por Conciencia Política para la obtención de su registro como Partido Político.	
Anteproyecto de Acuerdo resolución SUP-RAP-41/2004 Proyecto de Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales.	Acatamiento de la resolución mencionada sobre el Financiamiento Público correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las APN's. Discusión sobre el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales	

Comisiones unidas: De Fiscalización y Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 4

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Petición presentada por el PRI el 14 de septiembre del 2004. Anteproyecto de Reglamento que establece los Lineamientos relativos a la liquidación de los partidos políticos nacionales que pierdan su registro ante el IFE.	Aspectos sobre el cobro de la sanción derivada de la queja Q-CFRPAP/01/02 PRD vs. PRI. Discusión sobre la propuesta de Anteproyecto de Reglamento que establece los lineamientos relativos a la liquidación de los partidos políticos nacionales que pierdan su registro ante el IFE.	
Petición presentada por el PRI el 14 de septiembre del 2004. Anteproyecto de Reglamento que establece los Lineamientos relativos a la liquidación de los partidos políticos nacionales que pierdan su registro ante el IFE.	Segunda revisión sobre los aspectos sobre el cobro de la sanción derivada de la queja Q-CFRPAP/01/02 PRD vs. PRI. Así como segunda discusión sobre la propuesta de Anteproyecto de Reglamento que establece los lineamientos relativos a la liquidación de los partidos políticos nacionales que pierdan su registro ante el IFE.	
Petición presentada por el PRI el 14 de septiembre del 2004. Anteproyecto de Reglamento que establece los Lineamientos relativos a la liquidación de los partidos políticos nacionales que pierdan su registro ante el IFE.	Tercera revisión sobre los aspectos sobre el cobro de la sanción derivada de la queja Q-CFRPAP/01/02 PRD vs. PRI. Así como tercera discusión sobre la propuesta de Anteproyecto de Reglamento que establece los lineamientos relativos a la liquidación de los partidos políticos nacionales que pierdan su registro ante el IFE.	
Anteproyecto de Reglamento que establece los Lineamientos relativos a la liquidación de los partidos políticos nacionales que pierdan su registro ante el IFE.	Discusión sobre la propuesta de Anteproyecto de Reglamento que establece los lineamientos relativos a la liquidación de los partidos políticos nacionales que pierdan su registro ante el IFE.	